

[Informe Mensual a 30 de junio de 2024 – Fondo Administrado Crecimiento](#)

Los fondos de Fondos Real son una gran alternativa de inversión, sobre todo para aquellas personas que buscan mejorar su salud financiera, hacer frente a imprevistos y afrontar los planes de futuro.

1. Características operativas del Fondo

| | |
|----------------------------------|---------------------------------------|
| Tiempo mínimo de permanencia: | 90 días calendario |
| Canal de acceso/rescates: | Ingreso/Transferencia bancaria |
| Bancos donde realizar aportes: | Internacional / Del Austro |
| Solicitud de rescate: | Con tres días hábiles de anticipación |
| Horario para aportes y rescates: | Hasta las 14:30 horas |

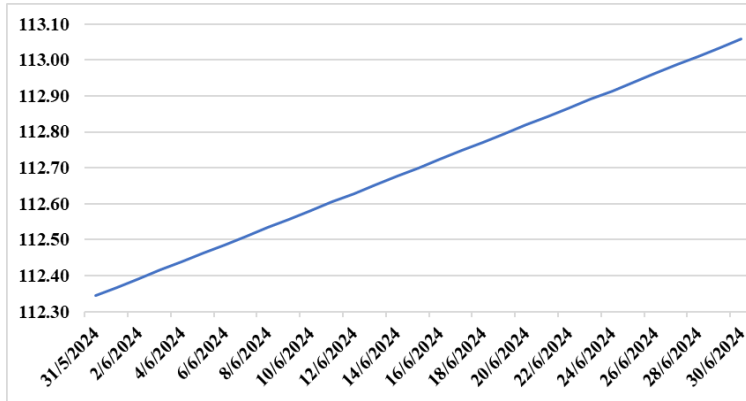
2. Coyuntura económica

La economía del Ecuador enfrenta desafíos importantes en materia económica y política. Existe una necesidad de generar políticas que fomenten el crecimiento económico y el empleo. Las potenciales acciones que se pretenden realizar están relacionadas con nuevos créditos internacionales para aumentar la liquidez y la mejorar la infraestructura productiva, la implementación de reformas estructurales y el fortalecimiento del marco institucional también serán determinantes para mejorar la competitividad del país y atraer una mayor inversión extranjera.

Por otro lado, la seguridad interna sigue siendo una tarea pendiente para el gobierno nacional, que ahora se suma a una crisis política y de gobernabilidad entre el presidente y la vicepresidenta de la nación.

Finalmente, el país en estos días debatirá la posible eliminación del subsidio a la gasolina como parte de las medidas compensatorias solicitadas por el FMI para entregar el crédito aprobado a la nación.

3. Evolución del Valor de la Unidad de Participación



VANU al 31/05/2024: 112.34389543

VANU al 30/06/2024: 113.05752695

| Rentabilidad obtenida | Nominal | Efectiva |
|-----------------------|---------|----------|
| Mes corriente: | 7.60% | 7.89% |
| Mes anterior: | 7.60% | 7.89% |
| Ultimos 12 meses: | 7.60% | 7.87% |

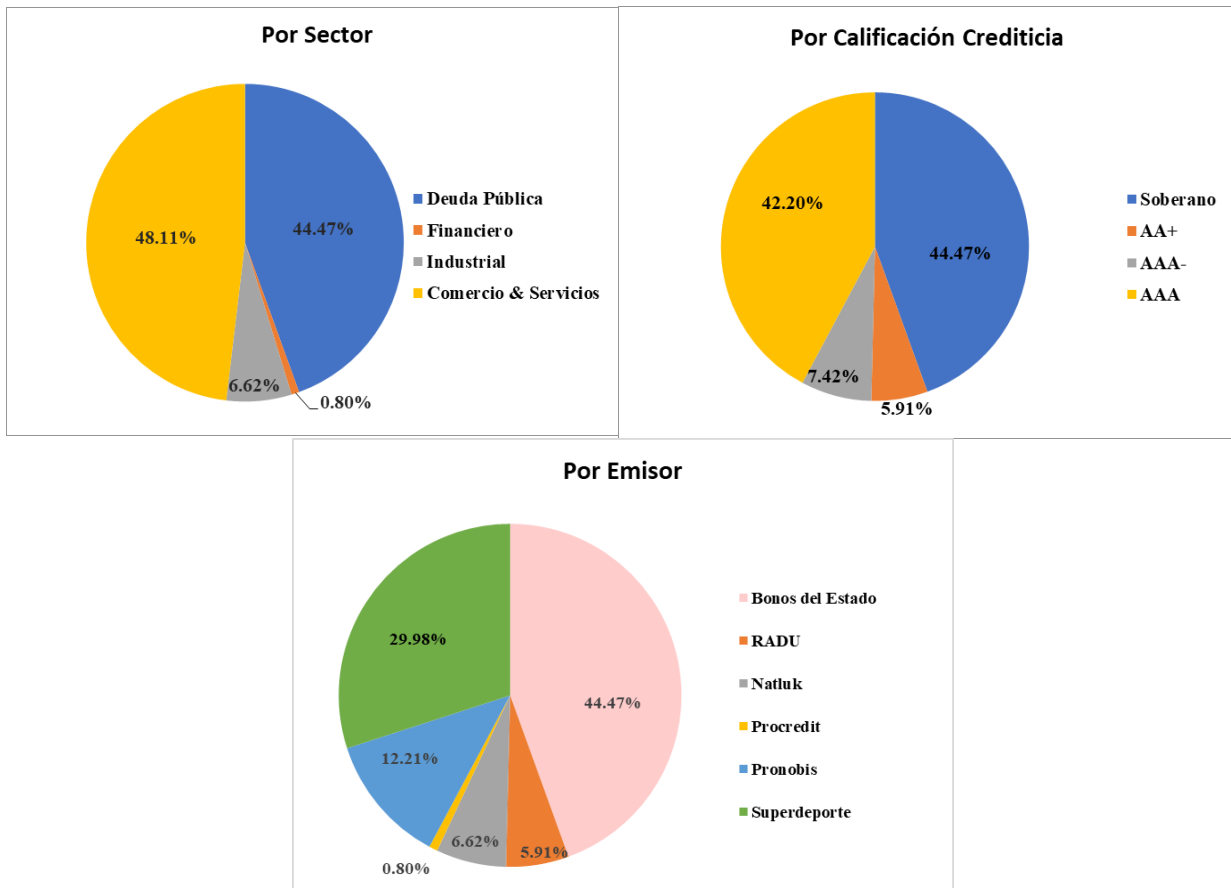
Volatilidad mes corriente: 0.00%

Volatilidad mes anterior: 0.00%

Patrimonio Neto: \$ 125,882.18

Unidades en Circulación: 1,113.43

4. Composición de la Cartera de Inversiones por Sector, Rating Crediticio y Emisor



5. Cuentas bancarias para Aportes Iniciales e Incrementos de Participaciones

| Banco | Tipo de Cuenta | Número CC | RUC |
|---------------|----------------|------------|---------------|
| Austro | Corriente | 0809231666 | 0993373229001 |
| Internacional | Corriente | 1510606674 | |

6. Calificación Crediticia

Class International Rating
CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

CERTIFICADO

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ICM CRECIMIENTO

El Comité de Calificación No. O-015-2023 celebrado en Quito, el día 30 de agosto de 2023, por unanimidad decidió otorgar la calificación de:

“AA+”

Corresponde a las cuotas de los fondos colectivos en los que la administradora de fondos tiene una muy buena capacidad técnica, operativa y económica; su política de inversión es muy buena y el riesgo es mínimo. El proyecto a desarrollarse tiene una perspectiva de rentabilidad y seguridad muy alta.

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

Instrumento Calificado:
FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ICM CRECIMIENTO
(Calificación Privada)

Quito, 30 de agosto de 2023



Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA
Gerente General

CLASS INTERNACIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. desarrolló el estudio técnico de calificación con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio fondo, los informes de auditoría externa y otros. CLASS INTERNACIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre dicha información; los informes y calificación constituyen opinión y no recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo crediticio involucrado en éste.
La presente Calificación de Riesgos tiene una vigencia de seis meses o menos, en caso que la calificadora decida revisarla en menor plazo.

7. Costes a cargo del Fondo

Durante el presente mes la Administradora ha cargado unos honorarios del 2% anual, calculado sobre el patrimonio del Fondo.

Tal como prevé el Reglamento, el Fondo asume también los demás costes, gastos y tributos generados por su gestión diaria, tales como honorarios por su calificación de riesgo, comisiones a favor de casas de valores y bolsas de valores, los ocasionadas por los servicios de custodia de valores y gestiones de cobro de valores, los honorarios del auditor externo y otros destinados a la mejor defensa de los intereses de los partícipes.

8. Costes a cargo de los Partícipes

El Reglamento del Fondo prevé una penalidad por rescate anticipado del 2% sobre el monto a rescatar. En el caso de los partícipes que deseen reembolsar su inversión con transferencias al exterior se aplicarán los costes bancarios más el Impuesto a la Salida de Divisas. A las transferencias a realizar a entidades nacionales se le aplicarán los costes de cada institución financiera.

oooOOOooo